

MARTES, 30 DE JUNIO DE 2020 - BOC NÚM. 124

AYUNTAMIENTO DE SANTANDER

CVE-2020-4218 *Resolución de cese de personal eventual.*

El Portavoz del Grupo Socialista propone el cese de D. Joaquín Jarrín Sánchez, como Auxiliar de Comunicación.

De conformidad con el artículo 11 del Reglamento Orgánico de Organización, Funcionamiento, Régimen Jurídico del Gobierno y de la Administración del municipio de Santander, esta Alcaldía adopta la siguiente

RESOLUCIÓN

Cesar a D. Joaquín Jarrín Sánchez, como Auxiliar de Comunicación, a propuesta del Portavoz del Grupo Socialista.

Santander, 9 de junio de 2020.

La alcaldesa,

Gema Igual Ortiz.

El secretario técnico de la Junta de Gobierno Local,

José María Menéndez Alonso.

2020/4218

CVE-2020-4218